

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 135/19
Rivera, 16 de Mayo del 2019.

INAUGURACIÓN DEL CIRCUITO DE VIDEOVIGILANCIA EN RIVERA

El próximo viernes 17 de mayo a la hora 12:30, en Jefatura de Policía de Rivera (Artigas 1076) realizará la inauguración del circuito de videovigilancia de la ciudad. Se trata de 18 sitios diferentes compuestos por 52 cámaras fijas y 7 domos PTZ.

También se inaugurarán las nuevas instalaciones del Centro de Monitoreo ubicado en la Jefatura de Policía de Rivera.

Aún restan instalar 47 sitios más, compuestos por 10 domos PTZ y 125 cámaras fijas. Dichas obras se estima que finalicen a finales del mes de Junio.

El evento contará con la presencia del Ministro del Interior, autoridades ministeriales y departamentales.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Karen Daniela CAMARGO ESCOBAR, uruguayo de 14 años de edad**, es de cutis morocho, complexión delgada, estatura media, cabellos lacios por el hombro, posee cicatrices en todo el brazo derecho, vestía al momento, pantalón jeans, buzo tipo canguro color gris y championes blancos. Falta de su hogar sito en calle Celia Bueno de Arizaga N° 2387, Barrio La Pedrera. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Henry Adrián CARREIRA CORREA, uruguayo de 20 años de edad**, el cual falta de su hogar sito en calle Gral. Lavalleja S/N°, Villa Minas de Corrales, desde el día 13/05/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 46582012 de Seccional Quinta.

AMP. CDO. N° 065/18 – HURTO – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del pasado martes, donde efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, luego de un trabajo de inteligencia, intervinieron a **un masculino de 22 años de edad**, el que se encontraba requerido por la Justicia por su participación en un hurto ocurrido el día **04/03/18**, en una finca en calle Ernesto P. Sosa y Bernardo Berro, Barrio Bisio, donde hurtaron **una máquina para soldar eléctrica**; como también no sería ajeno a otros hurtos ocurridos en la zona.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno para ser indagado por los hechos que se investigan; conducido ante la Sede Judicial y en la pasada jornada finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso:

“CONDENASE AL IMPUTADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE DOS DELITOS DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADOS EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE VIOLACIÓN DE DOMICILIO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACIÓN CON UN DELITO DE HURTO A LA PENA DE DIECIOCHO (18) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA”.

LESIONES PERSONALES – FORMALIZACIÓN:

En la madrugada del día 09/05/2019, momentos en que un funcionario policial del sexo masculino, en sus horas libres, caminaba por Avda. Sarandí al llegar a la intersección con José E. Rodó, fue abordado por dos desconocidos del sexo masculino, quienes comienzan a insultarlo y luego comienzan a agredirlo físicamente; a la llegada de efectivos de Seccional Primera, fueron intervenidos por la fuerza, debido a la violencia que presentaban al momento **dos masculinos de 21 y 27 años de edad**. Puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagados por el hecho que se investiga, quedaron emplazados para la pasada jornada, donde culminada la instancia correspondiente el magistrado dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DE LOS IMPUTADOS POR UN DELITO DE LESIONES PERSONALES AMBOS EN CALIDAD DE AUTOR.

Asimismo dispuso: HOMOLOGAR EL ACUERDO DE QUE HAN ARRIBADO Y SE IMPONEN POR EL PLAZO DE 180 DÍAS LAS SIGUIENTES CONDICIONES: 1) CONSTITUIR DOMICILIO EN EL FIJADO EN LA COMPARECENCIA DE ESTA AUDIENCIA Y NO MODIFICARLO SIN DAR PREVIO AVISO AL TRIBUNAL; 2) LA PRESENTACIÓN SEMANAL ANTE LA SECCIONAL CORRESPONDIENTE A SUS DOMICILIOS CON LA OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA POR UNA HORA; 3) LA REALIZACIÓN DE TRABAJO COMUNITARIO DOS VECES POR SEMANA POR UN LAPSO DE UNA HORA CADA VEZ, 4) LA NO COMISIÓN DE UN NUEVO DELITO A TÍTULO DOLOSO”.

HURTO – ADOLESCENTE Y MAYOR INTERVENIDO:

De una finca en Camino Billico, hurtaron **una motosierra marca Hyundai, una máquina de cortar pasto, marca Hyundai, 2 palas, un reflector color negro, un hacha, dos focos de luz, una caja con herramientas varias, una garrafa de gas de 3 kg y una máquina de cortar madera.**

Momentos más tarde el propietario de la finca, localizó en la zona a **un adolescente de 14 años de edad y un masculino de 18 años de edad**, quienes llevaban consigo **un serrucho, una caja de herramientas, y una pinza**, de los efectos denunciados, y próximo de allí recuperó más efectos. Concurrió personal de Seccional Décima, quienes continúan con las investigaciones.

Puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagados por el hecho que se investiga, dispuso **“ENTREGA DEL MENOR A RESPONSABLES Y EMPLAZADO, EL MAYOR SEA CONDUCIDO EN LA FECHA”**.

RAPIÑA:

En la madrugada de hoy, un masculino, irrumpió en una finca en calle Claudio Damborearena, Barrio Bisio, y mediante amenazas con un objeto contundente, se apoderó de **\$ 2.000 (pesos uruguayos dos mil), y un celular marca Nokia.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En el día de ayer, momentos en que una femenina caminaba por calle Figueroa al llegar a calle Nieto Clavera, es abordada por un desconocido en bicicleta, quien le arrebató **un monedero, el cual contenía \$ 2.000 (pesos uruguayos dos mil), R\$ 300 (reales trescientos), y documentos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En el día de ayer, de un comercio en calle 33 Orientales, Barrio Centro, hurtaron **una cartera color negro, la cual contenía R\$ 1.000 (reales mil), y documentos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Agustín R. Bisio, Barrio Bisio, hurtaron **herramientas varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO LEVE, FRACTURA DE ARCOS COSTALES”, fue el dictamen médico, para un peatón del sexo masculino, el cual en la tarde de ayer, en calles Atilio Paiva Olivera y Diego Lamas, fue embestido por la moto Winner 125 cc, matrícula FTR272, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.